

ACTA N°1027

FECHA: Bogotá, Febrero, 1 de 2023.

HORA: 2:15 p.m. - 3:30 p.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Tierra del Sol

TEMA: Retroalimentación sobre traslado de 59 personas mayores

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Introducción
2. Objetivos
3. Metodología,
4. Materiales
5. retroalimentación

DESARROLLO:**1. Introducción:**

En el marco de traslado de 59 personas mayores realizado, por modificación al convenio 7461 de 2021, se hace un ejercicio de retroalimentación de las acciones realizadas durante la jornada, y la ejecución del plan operativo de traslado entre Comunidades de Trabajo.

2. Objetivo:

- Evaluar la jornada de traslados realizada, teniendo en cuenta todas las contingencias evidenciadas durante el proceso de ejecución del plan operativo, en el ejercicio de las dinámicas reales que se viven en Comunidad de Cuidado Tierra del Sol.

3. Metodología:

Siendo las 2:15pm se reúne el equipo del talento humano de Comunidad de Cuidado Tierra del Sol, con el apoyo a la supervisión, Mónica Medina, Sebastián Galeano y Zaida Dangond quienes realizaron el acompañamiento de la jornada de traslados, junto con José David Sánchez del equipo técnico.

Se abre la reunión reconociendo el esfuerzo realizado por todo el talento humano durante la jornada, se destaca la organización, el cumplimiento a los protocolos establecidos según el plan operativo dispuesto, la calidad del dato en las actas realizadas por las diferentes áreas, y la calidad de la entrega de pertenencias de las personas mayores, medicamentos, y ayudas de locomoción para garantizar un traslado completo, organizado, y dentro de los tiempos establecidos, la celeridad y disposición del equipo por realmente hacer un traslado lo menos traumático para las personas mayores.

Las historias sociales fueron enviadas el día 31 de Enero 2023 según lo establecido por lineamiento de gestión documental, el último tomo de cada historia social será entregado el 7 de Febrero de 2023, el equipo de la supervisión expone que es importante mejorar el cumplimiento de los tiempos establecidos para las entregas de gestión documental, y lograr

estar al día en cada historia social, por lo que es necesario definir fechas de entregas de documentación durante el mes para ir consolidando la papelería y poder archivar oportunamente toda la documentación.

Por otro lado la psicóloga Rina da un especial reconocimiento al equipo de servicios primarios pues el ejercicio cefalocaudal reveló que las personas mayores no tenían escaras, contaban con piel íntegra y ningún rastro de escabiosis, lo cual evidencia el compromiso y cuidado que se le ha dado a las personas mayores trasladadas durante su estancia en Comunidad de Cuidado Tierra del Sol.

4. Materiales: listado de asistencia, sillas, salón , mesas.

5. Retroalimentación:

Para dar cierre al proceso de traslados, se expone la importancia de fortalecer las actividades que se realizan a las personas mayores, las atenciones deben ser constantes por parte del equipo interdisciplinario durante la jornada, es necesario dejar de lado el escritorio y establecer horarios claros para las tareas administrativas de manera rotativa.

Las 77 personas mayores que quedan en Comunidad de Cuidado Tierra del Sol, son quienes debemos seguir cuidando y es importante dejar el día toda la documentación de Enero el día 7 de Febrero, y así realizar proceso de organización del archivo.

Coordinadora del servicio agradece a todo el equipo el compromiso, organización y ajustes realizados durante el proceso de preparativos para el traslado y la jornada realizada. Así mismo invita a continuar desarrollando actividades encaminadas a mejorar la calidad de vida de las personas mayores en todos los aspectos de su vida diaria, organizando las actividades diarias dentro de la jornada laboral, y así mantener ritmos de trabajo que permitan cumplir con todas las obligaciones contractuales establecidas.

En el mes de febrero se activan varias actividades y articulaciones que darán dinamismo al servicio y se procede a establecer el plan de trabajo para la organización de la unidad

operativa, aseo general, desarmado de camas, y reubicación de las personas may habitaciones.

Es importante organizar los roperos y lavandería para estabilizar los procesos de ent ropa diaria a las personas mayores.

Y la organización de comedores que se distribuirá nuevamente.

Compromisos:

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

<u>Rina Milena Calle P</u>	<u>Pslegia</u>	<u>Ce Tem del 21</u>	<u>RW</u>
<u>Oscar Guillen C.</u>	<u>Trabajo social</u>	<u>Cee Tierra del sol</u>	<u>Cruce G.</u>
<u>Ingrid Juanita Villalba</u>	<u>Terapeuta Ocupacional</u>	<u>C.C.C. Tierra del Sol</u>	<u>Ingrid Calleflore</u>
<u>Raquel Pinto</u>	<u>Coordinadora</u>	<u>del Tierra del Sol</u>	<u>Raquel</u>

Anexos: Registro Fotográfico y Planilla de asistencia

Elaboró: Raquel Pinto

Registro Fotográfico



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: FOR-GD-023
			Versión: 0
	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA		Fecha: Memo 12020035152 – 17/12/2020
			Página: 1 de 2

Tema: Reunión retroalimentación traslados Lugar: OCC Tierra del Sol Fecha y hora: 01/02/2023. 2:15pm

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Córeo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
11	Greth Johana Villafañe H.	1040404984	C.C.C. - Tierra del Sol	Terapeuta Ocupacional	Unethy77@hotmail.com	3204493006	Unethy Villafañe
12	Raquel Pato	52200787	OCC Tierra del Sol	Coordinadora	raqueladel201@gmail.com	3138173953	Raquel Pato
13	Sebastián Galano	108780106	Apoyo a Supervisión	Apoyo a la Supervisión	gabrielanogalano@gmail.com	30167269	Sebastián Galano
14	Francisco Daza	40798412	Apoyo a Supervisión	Supervisión	edonemadaza@gmail.com	3138542554	Francisco Daza
15	Monica H. Madrazo	52.080.136	Apoyo a Supervisión	SDIS	monicahm@gmail.com	3034833A	Monica H. Madrazo
16	Harley Garcia C.	1051149227	OCC Tierra del Sol	Amb	harcia10@gmail.com	3163473113	Harley Garcia

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.



Código: FOR-GD-023
Versión: 0
Fecha: Memo 1202003
Página: 2 de 2

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.